



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
RDRS 003 | 1-2018-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

**PROCESO CAS N° 014-2018-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP**

**ACTA DE CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA**

En el despacho de la Oficina de Administración, siendo las 12:20pm del día 06 de marzo de 2018 se reúne se reúne el Comité de Evaluación CAS de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, integrada por la CPC. ROXANA ELIZABETH CASMA PINTO –Presidenta, el Sr. JESÚS MIGUEL RAMOS RÍOS –Secretario Técnico, la Lic. Adm. EVA LEANDRO MARTÍNEZ –Miembro y la Mg. TERESA MARCELINA QUISPE SULCA –Miembro (s); con el fin de declarar CANCELADO el Proceso CAS N° 014-2018-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP.

Previo al inicio de la reunión, la Presidenta da la bienvenida a los miembros presentes, solicitando al Secretario Técnico que dé lectura al correo electrónico remitido por la Coordinadora (e) del Equipo de Coordinación Territorial de la Dirección de Relaciones Intergubernamentales del Ministerio de Educación, siendo como sigue:

*"(...) En la fecha se ha realizado la consulta con DIFOID sobre la contratación nueva de vigilantes de institutos de educación superior y lo que me indican es que no se puede realizar ninguna contratación 2018 hasta que no se emita la Norma Técnica respectiva (...)".*

En tal sentido, teniendo en cuenta lo anteriormente indicado de conformidad a lo establecido en el literal c) del numeral 10.2 del ítem X de la Convocatoria N° 014-2018-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP se CANCELA el citado proceso de selección. Precizando que, se volverá a convocar el mismo una vez que el Ministerio de Educación emita la Norma Técnica correspondiente.

De otro lado, se dispone la publicación de la presente ACTA en el Portal Institucional de la DRE Ayacucho y en el panel de avisos del Área de Personal.

Sin más puntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:35pm del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.



*Roxana Elizabeth Casma Pinto*

PRESIDENTE



*Eva Leandro Martínez*

MIEMBRO



*Jesús Miguel Ramos Ríos*

SECRETARIO



*Teresa Marcelina Quispe Sulca*

MIEMBRO (s)